

QUILMES, 5 de febrero de 2008

VISTO la Resolución (C.D.) N° 160/05, y

CONSIDERANDO:

Que los alcances temporales de la Resolución del Visto, expiraron el 21 de diciembre de 2007.

Que, en consecuencia debe procederse a la elección de un Director para dicha Carrera.

Que el profesor Sergio Raúl Ilari reúne los requisitos legales y las condiciones académicas para desempeñarse como Director.

Que corresponde a los respectivos Consejos Departamentales elegir a los Directores de Carrera de acuerdo a las prerrogativas del artículo 90° del Estatuto Universitario de esta Casa de Altos Estudios.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado del Departamento de Ciencias Sociales ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar al profesor Sergio Raúl Ilari para ocupar el cargo de Director de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Sociales, retroactivo al 22 de diciembre de 2007 y por el término establecido en el artículo 90° del Estatuto Universitario de esta Casa de Altos Estudios.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 008/08

Firmado por: Dra. Sabina Frederic
Directora del Departamento de Ciencias Sociales.